

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA. . . . .
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. . . . .
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. . . . .
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 73-SE-38-JL/2021, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2021. . . . .
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021. . . . .
- VI. PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EN LA SESIÓN NÚMERO: 68-SE-36-AB/2021. . . . .
- VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, POR EL QUE SE REFORMAN, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 12; LOS PARRAFOS PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, II, III, Y VI, DEL ARTICULO 14; Y SE DEROGAN, EL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTICULO 14; Y EL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTICULO 15, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. . . . .
- VIII. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION, DE LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0050080134, K0050080135, K0050080136, K0050080137, K0050080138, K0050080139, K0050080140, K0030080141, Y K0360080142, A RELIZARSE EN DIVERSAS LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$8,144,992.16 (OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL) FISM. . . . .

- IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN AUTORIZADA EN EL SEXTO PUNTO DEL ACTA NO. 58-SO-25-NV/2020 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL PREDIO URBANO PROPIEDAD DE ESTE ENTE PÚBLICO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 4,571.81, UBICADO EN EL “DESARROLLO URBANO POMOCA BICENTENARIO”, SITO EN LA RANCHERÍA RÍO SECO Y MONTAÑA 2DA SECCIÓN, HUIMANGUILLO, TABASCO, AMPARADO CON LA ESCRITURA PUBLICA NO. 17,341 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO) DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NO. 2 LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO; A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE SERÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL GENERAL TEMPORAL DE 38 CAMAS “HOSPITAL MÓVIL”. -----**
- X. ASUNTOS GENERALES. -----**
- XI. CAUSURA DE LA SESIÓN. -----**